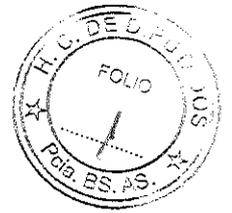




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

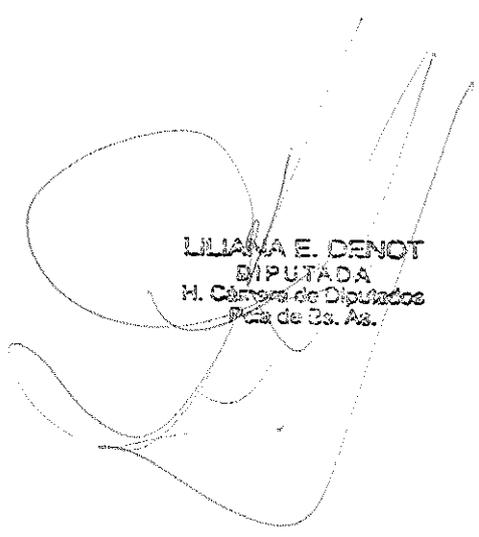


PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De beneplácito por cumplirse 34 años de la reapertura de la Universidad Nacional de Luján, ocurrida el 29 de julio de 1984 durante la Presidencia del Dr. Raúl Ricardo Alfonsín.


LILIANA E. DENOT
DIPUTADA
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El 31 de marzo de 1980 Videla cerró la Universidad Nacional de Luján.

El gobierno de facto había emprendido una tremenda campaña de desprestigio, dirigida a la propia institución y a muchos de sus docentes. Esto no era sino el producto de las presiones ejercidas por los poderes económicos.

Es que la gestión de Mignone cosechó –por atrevido– un sinnúmero de enemigos.

Por ejemplo, permitió por primera vez en la historia de nuestra educación superior, el ingreso de mayores de 25 años de edad sin título secundario (sólo había que superar un previo examen de incorporación que buscaba garantizar un estándar cultural mínimo); promocionó la educación a distancia (llegó a trabajar con la BBC de Londres); creó carreras inéditas en el país, como la Ingeniería en Alimentos; e incorporó otras como Minoridad y Familia, Educación General y Agronomía, con un claro perfil crítico.

Así las cosas, el decreto ley 22.167 truncó el desarrollo de la Universidad Nacional de Luján, pues establecía el cierre de todas sus carreras, "...salvo la de Ingeniería en Alimentos". Esta última carrera continuó pero bajo la administración de la Universidad de Buenos Aires, a partir de 1981.

Muchos docentes fueron declarados "prescindibles" y a otros, directamente, los declararon "cesantes". Los bienes pasaron de forma automática a la UBA.

La Universidad recibió el apoyo de varias personalidades, como Borges, Sábato y León Gieco (se le prohibió dar un recital por este asunto); y hubo varias movilizaciones públicas, tanto en Luján como en la propia Plaza de Mayo.

Esta intervención duró poco más de cuatro años. Recién bajo la presidencia de Alfonsín, el 29 de julio de 1984, la Universidad Nacional de Luján volvió a gozar de autonomía.

La comunidad universitaria de la UNLu llevó adelante una campaña pública con el objetivo de lograr una "reparación histórica" por los años que se mantuvo cerrada. En el año 2007, el Congreso Nacional aprobó otorgar un subsidio por 50 millones de pesos, a razón de 10 millones por año.

Hoy se trata de una Universidad pujante, modelo en el Oeste de nuestra provincia.

Por estas consideraciones solicitamos a los Sres. Legisladores la aprobación del presente proyecto.

LILIANA E. DENOT
DIPUTADA
H. Cámara de Diputados
Prov. de Bs. As.